



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que** el doctor Oswaldo Chaves Cevallos, distinguido médico, especialista en Oncología y Radioterapia y master en Educación Médica, ha desarrollado una destacada labor docente y de investigación científica;
- Que** el doctor Oswaldo Chaves Cevallos es el propulsor y fundador de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, y desempeña las funciones de Primer Decano de esa Facultad, la misma que próximamente graduará a la primera promoción de médicos;
- Que** es deber del Congreso Nacional, reconocer la labor investigativa y el constante trabajo de profesionales ecuatorianos, en beneficio de la juventud estudiosa; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

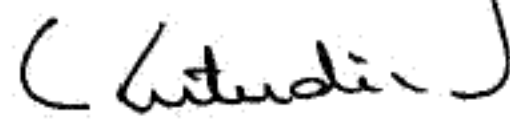
Expresar al señor doctor **OSWALDO CHAVES CEVALLOS**, el reconocimiento y felicitación del Congreso Nacional, por su fructífera labor académica y por su valioso aporte a la investigación científica y docente, al crear una Facultad de Medicina modelo en el sistema de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) habiendo obtenido excelentes resultados.

Recomendar su nombre a las presentes y futuras generaciones, como ejemplo de catedrático universitario, cuyo trabajo y capacidad se ha orientado a la formación de la juventud ecuatoriana.

Delegar al señor doctor Reinaldo Páez Zumárraga, Diputado por la provincia Pichincha, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en el acto especial que se realizará para el efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.


JUAN JOSE PONS ARIZAGA
 PRESIDENTE


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
 SECRETARIO GENERAL